

**Avala Congreso  
incluir deudores  
alimentarios en  
Registro Nacional**

POLÍTICA 5

**Sobrerrepresentación,  
la verdadera y  
última batalla**

Antes que estar quemando pólvora en infiernos, los representantes del Frente Opositor deberían centrarse en este tema, para salvar la única nave que les queda.

CONTRACARA 3



**La voltereta  
en Tlahuapan**

La tierra de los árboles de Navidad y las luciérnagas podría tener un final de fotografía. Hoy la diferencia es de 19 votos, pero existe un acta que no está computada porque quedó atrapada en la urna.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**SÁNCHEZ:  
GANAMOS  
EN 20  
ALCALDÍAS  
P. 3**

Miércoles, 5 de junio de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8105 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

## Habrá recuento de votos en municipios cerrados

Ante la poca diferencia que hay entre las y los candidatos del primer y segundo lugar, se solicitó y se comenzará con un nuevo conteo de los votos. En Tlahuapan, donde falta contabilizar una sábana, la diferencia actual es de 19 sufragios. **P. 7 Y 8**



## PRD tiene un pie fuera, tras votación

Después de 35 años, el Partido de la Revolución Democrática podría perder el registro en caso de que se corroboren las cifras que mantuvo el PREP, en donde no alcanzó el 3 por ciento de la votación. **P. 6**



## Armenta recibirá constancia el próximo domingo

El representante de Morena ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), Alfonso Bermúdez, agregó que se cumplirá con la promesa de entregar 2 millones de votos a Claudia Sheinbaum Pardo. **P. 2**



## Suman 17 incendios en el estado de Puebla

Elementos de la brigada "Coyote", auxiliados por un helicóptero de la Sedena tipo Mi, combaten el fuego en el municipio de Quimixtlán, informó el gobernador Sergio Salomón.

**CONTRAPORTADA**



# POLÍTICA

## Armenta recibirá constancia como gobernador el 9 de junio

Así lo dio a conocer el representante de Morena ante el IEE, Alfonso Bermúdez, al indicar que Puebla llegará a la meta de 2 millones de votos que prometió para asegurar el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Agencia Enfoque /  
Cristopher Damián

El domingo 9 de junio Alejandro Armenta Mier recibirá su constancia de mayoría como gobernador electo de Puebla para el

periodo 2025-2030.

Lo anterior, tras ganar la elección del 2 de junio como candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por México.

Así lo dio a conocer el representante del partido guinda an-



te el Instituto Estatal Electoral (IEE), Alfonso Bermúdez, al indicar que Puebla llegará a la meta de 2 millones de votos que prometió para asegurar el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo. "Morena está en posibilidades

de decir: Armenta es el gobernador electo del estado de Puebla", citó.

Bermúdez informó que el 5 de junio dará inicio el conteo de los cómputos en los 26 distritos de la entidad poblana, a fin de te-

ner las actas de cierre esta misma semana.

"Calculamos entonces que para que el domingo 9 de junio se le pueda entregar el acta de mayoría a Alejandro Armenta como gobernador electo, la entrega se prevé que sea a las ocho de la mañana para que el Consejo General haga el escrutinio y cómputo final a la gubernatura", abundó.



**“Calculamos entonces que para que el domingo 9 de junio se le pueda entregar el acta de mayoría a Alejandro Armenta como gobernador electo, la entrega se prevé que sea a las ocho de la mañana para que el Consejo General haga el escrutinio y cómputo final a la gubernatura”**

# POLÍTICA



## El Partido del Trabajo va por el recuento de votos en 5 municipios

Obtuvieron el triunfo en 20 alcaldías y hay otros seis municipios donde pedirán el recurso, especialmente en Coronango donde la diferencia es de apenas 200 sufragios.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Cristopher Damián

La coordinadora estatal del Partido del Trabajo (PT) y virtual senadora, Liz Sánchez García dio a conocer que obtuvieron el triunfo en 20 alcaldías y hay otros seis municipios donde están en posibilidad de pedir el recuento de votos, especialmente en Coronango donde la diferencia es de apenas 200 sufragios.

En conferencia de prensa, refirió que otro factor que motivó al PT a impugnar la elección en Coronango, es que se enteraron que la consejera municipal es familiar de Gerardo Aguilar Sánchez, candidato de la alianza PAN-PRD-PSI, quien está a punto de alcanzar la reelección.

"Estamos abajo por poco más de 200 votos y vamos a pedir la apertura total de las casillas, para poder tener el cómputo real, sin que hubiera una anomalía en el proceso; así que nosotros esperamos poder tener claridad de los resultados en este municipio", enfatizó.

Debido a ello, dijo que la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por México, se prepara para impugnar el resultado de la elección en Coronango, donde su abanderado Armando Aguirre Amaro, tiene una mínima desventaja.

A su vez, Alfonso Bermúdez, representante de Morena ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), pormenorizó que, en Xiutetelco, Ocoyucan, San Martín Texmelucan, Coronango y San Pedro Cholula, la elección fue ganada por los candidatos de la 4T, y que



cuentan con las actas que así lo respaldan.

"De manera responsable y confiada les aseguramos el triunfo, se respetará la voluntad de los ciudadanos, y tenemos todas las pruebas para defender el triunfo de nuestros candidatos",

manifestó.

Por su parte, Violeta Becerril, candidata a alcaldía de Ocoyucan, dijo que el resultado en ese municipio todavía no es definitivo, ya que aún faltan actas por computar, y que Morena estará vigilante de que se respete la "voluntad de los ciudadanos".

"En Ocoyucan nadie puede decirse ganador porque todavía faltan paquetes por abrir, tenemos actas y pruebas necesarias para poder demostrar que ganamos en este municipio", expresó como reproche hacia su contrincante Aristóteles Campos Flores, quien se proclamó triunfador.

Sobre el tema, Agustín Guerrero, secretario general de Morena, aseguró que el partido respalda todas las revisiones para que el cómputo sea legal, "haremos que se respete la voluntad popular".

Mencionó que, a partir del miércoles 5 de junio, comenzarán a revisar actas y el conteo de paquetes para comparar los resultados, y que en esta etapa se defenderán los resultados.



## Sobrerrepresentación, la verdadera y última batalla

Con una argucia legal, Morena busca concretar su llamado "Plan C", que es quedarse con dos terceras partes de los legisladores en la Cámara de Diputados, para hacer las reformas constitucionales que AMLO desea, sin tener que depender de la oposición.

La idea es simple y compleja. El partido guinda trata de *torcer la ley* y darle una interpretación errada a la Constitución.

La Carta Magna en su artículo 54, inciso V, señala que: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida".

En números redondos, la 4T habría alcanzado una votación -en las diputaciones federales- del 53 por ciento, es decir, que su máximo sería contar con una representación del 61 por ciento en San Lázaro.

Dicha cifra es menor que el 66.66 por ciento que requiere AMLO para alcanzar el número mágico de los 334 diputados en la Cámara Baja y con ello aplicar su "Plan C".

Entonces lo que Morena peleará es que se separe la coalición de la 4T y que se aplique la norma a cada uno de los partidos que integraron la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, sin reconocer, que ya existe jurisprudencia que señala que el criterio se debe aplicar -en las coaliciones- como si se tratara de un solo ente.

Antes que estar quemando pólvora en infiernos que no los van a llevar a buen puerto, los representantes del Frente Amplio deberían centrarse en este tema de la sobrerrepresentación, para salvar la única nave que les queda, es decir, no entregarle las dos terceras partes a la futura presidenta.

Evitar que Morena y sus partidos aliados alcancen la manoseada Mayoría Calificada sería la única manera de frenar los cambios constitucionales con los cuales amagó Andrés Manuel, el pasado 5 de febrero.

Desde ahora le adelanto que en el *cuarto de guerra* de Morena ya tienen claro que la lucha de esta interpretación terminará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de ahí la urgencia para que la oposición dirija sus esfuerzos en atender el tema jurídico, que podría ser la única barrera a las reformas constitucionales que anhela el inquilino de Palacio Nacional e incluso a las futuras iniciativas que presente Claudia Sheinbaum, ya en su calidad de presidenta de la República.

¿La oposición ajustará el rumbo de su batalla?

Veremos y diremos.



# POLÍTICA



## Este no es el fin de mi carrera política, señala Lalo Rivera

Advierte que esta era su cita ineludible con la historia, además, acentúa que fue todo un honor y un privilegio representar las causas de las los poblanos y luchar por un rumbo mejor para Puebla.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

**“Esta era la cita con la historia. Y la abracé con toda mi determinación, mi cariño, mis capacidades y mi fe”.**

A dos días de la batalla electoral en donde cayó derrotado por el candidato y virtual gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, el otrora postulado por un Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez, advierte que esta era su cita ineludible con la historia, y la abracó con toda su determinación, cariño, capacidades y fe.

En su cuenta de X, subraya que esta no es el fin de la historia de su camino en la política de poblana y nacional.

Además, acentúa que fue todo un honor y un privilegio representar las causas de las los poblanos y luchar por un rumbo mejor para Puebla.

“Esta era la cita con toda mi determinación, mi cariño, mis capacidades y mi fe”.

Rivera Pérez, agradece nuevamente a su equipo a los vo-



luntarios a sus brigadistas y a todas las familias por el apoyo que recibió, durante la contienda comicial.

En un comunicado dividido en cuatro partes agradece especialmente a su esposa, Lilliana Ortiz Pérez por apoyarlo sin regateos a lo largo de la jornada electoral, y de la precampaña y campaña.

“Muchas gracias a mi equipo, a los voluntarios, brigadistas y sus familias por el apoyo; a mi esposa Lili, mis hijos Lalo, Ilse y Ale, gracias por su sacrificio; a las fuerzas políticas de esta alianza, así como a las y los candidatos que dieron esta batalla; y a las y los miles de poblanos que me dieron su voto y su confianza”.

Anuncia que no es el momento de tirar la toalla, pero sí el de redoblar esfuerzos para continuar adelante con sus proyectos.

“Este no es el final del camino, es el momento de redoblar esfuerzos y seguir adelante con más fuerza que nunca. Cuenten conmigo. Que Dios bendiga a Puebla y a México. Ha sido un honor y un privilegio representar las causas de las y los poblanos y luchar por un mejor rumbo para Puebla”.

# Asegura Morena plurinominales en el Congreso

Sólo obtuvo 12 de las 26 candidaturas por mayoría relativa que estaban en juego, pero concentra el 40 por ciento de la votación, lo que genera condiciones para que obtenga más espacios.

Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque / Christopher Damián

Morena sí tendrá diputados plurinominales en el Congreso de Puebla debido a que sólo obtuvo 12 de las 26 candidaturas por mayoría relativa que estaban en juego, pero concentra el 40 por ciento de la votación, lo que genera condiciones para que obtenga más espacios.

Así lo reveló el representante del partido guinda en el Instituto Electoral del Estado (IEE), Alfonso Bermúdez, quien recalzó que en el convenio de la coalición Sigamos Haciendo Historia se estableció que Morena tendría 12 candidaturas y el resto se distribuirá entre sus aliados.

En conferencia de prensa, refirió que el partido lopezobradorista ya revisa cuántas diputaciones de representación proporcional podrá alcanzar, pero se prevé que sea más de una curul.

“Morena sígló 12 diputaciones, es decir, sólo tiene 12 diputados electos y nuestro porcentaje de votación es de arriba de 40 por ciento, entonces hay las condiciones para tener la representación”, apuntó.



En esa tónica, Alfonso Bermúdez rechazó que haya una “sobrerrepresentación” de Morena, ya que las diputaciones locales conquistadas como coalición son también para el PT (5), Partido Verde (5), Panal (2), y Fuerza por México (2).

De manera extraoficial se mencionan los nombres de Julio Miguel Huerta Gómez, Ana Lilia Tepole Armenta y José Luis García Parra “El Choco”, como los posibles perfiles a ocupar estos espacios por Morena.



# POLÍTICA



## Avala Congreso incluir deudores alimentarios al Registro Nacional

Tribunal Superior de Justicia podrá suministrar, intercambiar, consultar y actualizar información que se genere sobre el incumplimiento de las obligaciones alimentarias.

Redacción  
Fotos Cortesía

Para hacer efectiva la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el Congreso del Estado de Puebla aprobó reformas para la inclusión de deudores en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

El 16 de noviembre de 2023, las y los diputados de la LXI Legislatura avalaron reformas a distintos ordenamientos para, entre otros aspectos, establecer la facultad del Tribunal Superior de Justicia de suministrar, intercambiar, sistematizar, consultar, analizar y actualizar la información que se genere sobre el incumplimiento de las obligaciones alimentarias.

Además, en las solicitudes de matrimonio, el o la juez del Registro Civil hará de conocimiento si alguno de los contrayentes se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, así como la situación que guardan respecto de las obligaciones que tienen.

Del mismo modo, se estableció como requisito para la adopción que ninguno de los adoptantes se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

Las reformas fueron impulsadas por las entonces diputadas Guadalupe Yamak Taja, Nora Merino Escamilla, Lizette Minuto García y Mónica Silva Ruiz, así



como por las legisladoras Karla Rodríguez Palacios y Mónica Rodríguez Della Vecchia. En el dictamen se tomó en cuenta la iniciativa conjunta de las y los diputados Daniela Mier Bañuelos, José Iván Herrera Villagómez, Yolanda Gámez Mendoza, Carlos Alberto Evangelista Aniceo y Eliana Angélica Cervantes González.

Como parte de las modificaciones se incluyó la obligación de la persona deudora alimentaria de informar en un máximo de 15 días hábiles al acreedor alimentario, a el o la Juez, o la autoridad responsable competente sobre cualquier cambio en su empleo, la ubicación de éste y el puesto o cargo, a partir de que ocurra, para que se actualice la pensión decretada.

Para garantizar el cumplimiento, se precisó que los dere-

chos alimentarios comprenden esencialmente la satisfacción de las necesidades de sustento y supervivencia y, en la especie: la alimentación y nutrición, vestido, habitación, recreación, atención médica y psicológica preventiva integral a la salud, asistencia médico-hospitalaria y, en su caso, los gastos de embarazo y parto.

También, los gastos derivados de la educación y la formación para proporcionar a las niñas, niños y adolescentes un oficio, arte o profesión, adecuado a sus circunstancias personales.

Para todo ello, se realizaron reformas al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, y a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### La voltereta en Tlahuapan

Hasta anoche el PREP indicaba que por sólo 19 votos el morenista Javier Huerta sería el ganador de la elección en el municipio de Tlahuapan.

Sin embargo, la tierra de los árboles de navidad y las luciérnagas podría tener un final de fotografía porque existe un acta que no está computada porque quedó atrapada en la urna. (AJFL)



### PSI adeuda 100 mil votos

Cuando Pacto Social de Integración anunció que iría en alianza con el PAN, ofreció darle 150 mil votos al candidato Lalo Rivera. Incluso presumió que contaba con una gran estructura.

Tras los resultados electorales hay algunos panistas que comienzan a cuestionar la falta de 100 mil votos.

Ahora tendrá que analizarse si fue un buen negocio entregarle espacios que correspondían a los panistas. (FSN)



### Arabián olvida termómetros

Han pasado tres olas de calor, las temperaturas están más elevadas que la contienda electoral y Myriam Arabián sigue sin cumplir con la instalación de termómetros en el zócalo.

Meses atrás, la secretaria de Medio Ambiente anunció que se instalarían para que los ciudadanos observaran la temperatura y tomarán sus previsiones, pero hasta la fecha no hay medidores ni fecha para su colocación. (JAM)



### Topecitos en la Atlixcáyotl

Desde este martes la Vía Atlixcáyotl cuenta con 23 reductores de velocidad, con sentido al municipio de Atlixco, y durante la madrugada del miércoles se instalarán otros 23 más con dirección a Puebla capital.

La supervisora de obra de la Secretaría de Infraestructura de Puebla, María Concepción Velázquez, informó que los topes se ubicarán en los carriles centrales de la Vía Atlixcáyotl, y que serán temporales.

Dicha medida se debe a la construcción de un distribuidor vial en esa zona, el cual se prevé inaugurar en septiembre próximo. (CA)



### El cafecito de Libertad

Hace unos días circuló en redes sociales una fotografía de Libertad Aguirre Junco, echándose un cafecito con el ahora excandidato a la presidencia municipal Mario Riestra Piña.

El cafecito fue días antes de las elecciones. No llamaría tanto la atención, si la exregidora del Ayuntamiento de Puebla, en la administración de Claudia Rivera Vivanco, no hubiera prometido sus fidelidades a Alejandro Armenta y hasta a Nacho Mier.

La duda ahora es ¿quién pagaría el café? (JC)



# POLÍTICA

## Elecciones ponen fin a 35 años de historia del PRD

El instituto político que quedó en el último lugar en los comicios del domingo, será liquidado en Puebla, una vez que se resuelva la impugnación por parte de los tribunales electorales, y sus bienes pasarán a poder del Instituto Electoral para que éste determine su destino.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos **Cristopher Damián**

A 35 años de su transformación del Partido Mexicano Socialista, al de la Revolución Democrática (PRD), el instituto político que quedó en el último lugar en las elecciones del domingo, será liquidado en Puebla, una vez que se resuelva la última impugnación por parte de los tribunales electorales, y sus bienes pasarán a poder del Instituto Electoral para que éste determine su destino. Actualmente el partido político presidido por Carlos Martínez Amador, es propietario de una casa que está ubicada en la

13 Oriente 409 donde operan las oficinas de la dirigencia estatal desde 1990, pero en el momento de la adquisición el bien quedó a nombre de ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, ante el temor de que alguna corriente pudiera hacer mal uso del inmueble. Después de 20 años se modificaron las escrituras y están a nombre del PRD, y cualquier operación que se quisiera hacer con el bien inmueble, deberá ser avalada por parte del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, por gasto ordinario a pesar de no contar con una representación en el Congreso, el Instituto Electoral le otorga anualmente 15 millones de



pesos, recursos que se entregan vía Secretaría de Planeación y Finanzas

### La peor derrota

En la última elección, el PRD registró apenas 51 mil 922 votos, 10 mil 495 menos que en 2021 cuando había sido su votación más baja hasta entonces, con 62 mil 417, y el 2.39 por ciento de la votación para diputados.

### Votaciones de tres dígitos

De 1998 a 2007 las votaciones del PRD eran de tres dígitos, siendo la mayor en 1998 cuando en la capital era candidato Emilio Maurer Espinosa alcanzó los

105 mil 987 votos, y a nivel estado 258 mil 112 votos.

La segunda mayor votación a nivel estado fue en 2007 con 200 mil 407 votos, y en las elecciones de 2010 y 2013 repartió los votos con partidos aliados de acuerdo a los convenios de coalición.

En 2016 para la elección de la mini gubernatura, donde fue solo con Roxana Luna, el número de votos fue de 68 mil 353, elevando el número en 2018 cuando apoyó a Martha Erika Alonso a 93 mil 221.

### El abandono y expulsiones

En mayo de 1989 fue electo primer presidente del PRD en Puebla, Eduardo Fuentes de la Fuente, ex militante del Partido Comunista Mexicano, posteriormente llegaron otros dirigentes, uno de ellos Luis Miguel Barbosa Huerta, quien sería diputado federal y tendría peso nacional en la corriente Nueva Izquierda.

Asimismo se presentaron constantes conflictos internos, sin que se tuviera una dirigencia

en forma, hasta que fue legitimado Miguel Ángel de la Rosa Esparza, hoy simpatizante de Morena, a él lo sucedió Eric Cotoñeto Carmona, también simpatizante de Morena, y llegó Socorro Quezada Tiempo, perseguida por el Morenovallismo.

Al tener el control la corriente morenovallista del partido, se colocaron dirigentes ajenos a la izquierda, como Jorge Benito Cruz Bermúdez, así como Carlos Martínez Amador.

### La renuncia de Barbosa

En marzo de 2017 durante una reunión en el hotel Best Western Real de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, entonces senador de la república anunció que renunciaría al PRD e invitó a sus seguidores a acompañarlo; sin embargo, algunos le fueron leales al partido, y en el caso de Socorro Quezada que se quedó, más adelante fue expulsada por no estar de acuerdo en la alianza con el PAN, y buscar el acercamiento con López Obrador.



# POLÍTICA

## Continúa la tensión en consejos municipales

En San Pedro Cholula expulsan a perredista, fue acusado de tratar de interferir en recuento voto por voto. Los representantes de las candidatas escoltan las instalaciones.

**Jorge Castillo**  
Fotos **Agencia Enfoque**

Se vive tensión en diversos consejos municipales electorales, donde simpatizantes de partidos políticos exigen en algunos casos voto por voto, mientras que en otros ya se han reiniciado conteos.

Por ejemplo, en San Pedro Cholula, ya se ha iniciado el recuento de votos, en medio de tensión.

El representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue expulsado del Consejo, luego de que llegó al lugar con simpatizantes de Roxana Luna.

De este modo, tuvo que intervenir la policía municipal para tranquilizar la situación y expulsar al perredista por tratar de interferir el recuento de votos, acusaron.

### Tensión y retrasos

Incluso el Instituto Electoral del Estado (IEE) pidió el refuerzo la seguridad en consejos municipales de Xiutetelco y Tepexi de Rodríguez, mientras también ya creció la tensión en Acatlán de Osorio, donde el Partido Verde exige el recuento por

presuntas irregularidades en la jornada electoral.

Al respecto, la consejera presidenta del IEE, Blanca Cruz García, detalló que hasta el lunes, tras la elección, se habían recibido 6 mil 442 paquetes electorales con las boletas de las votaciones a los cargos de elección popular a nivel local.

Pero en dichos municipios se han presentado situaciones que no han permitido un correcto desarrollo de la recepción de la paquetería electoral ante los órganos municipales.

A Xiutetelco y Tepexi de Rodríguez, seguidores de algunas fuerzas políticas acudieron a las sedes de sus consejos electorales, generando riesgo para sus funcionarios.

Por lo tanto, se solicitó a las autoridades apoyo a las autoridades para reforzar la seguridad en dichas representaciones del órgano electoral y garantizar la cadena de custodia.

Asimismo, en Zihuatetula, se han presentado complicaciones en cuanto al traslado de los paquetes electorales ante el cierre de carreteras, que ha perjudicado traslado de paquetería electoral de Tlacuilepec, Tlaxco, Jalpan, Pantepec y Francisco Z. Mena.



## Retienen pobladores a un capacitador del INE

En Atlixco, simpatizantes y candidatos perdedores acusaban fraude; el Instituto Nacional Electoral aclaró que el colaborador estaba laborando.

**Jorge Castillo**  
Fotos **Agencia Enfoque**

Un capacitador asistente del Instituto Nacional Electoral (INE), fue retenido en el municipio de Atlixco, cuando transportaba material de la elección, acusó el mismo organismo.

Fue la noche de este lunes cuando un grupo de personas persiguieron y detuvieron un auto particular el cual transportaba dinero en efectivo y material electoral.

La persecución fue por rumores denuncia infundados de presunta entrega de recursos económicos a integrantes de casilla quienes el pasado domingo recibieron y contaron los votos, según versiones periodísticas.

De este modo, seguidores del ex aspirante a la alcaldía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eleazar Pérez Sánchez, al detener el auto, encontraron mamparas y urnas vacías y dinero en efectivo.

Por lo tanto, también sin fundamento, detuvieron y golpearon



al chofer aunque se identificó y les presentó un gafete del INE.

Los hechos ocurrieron en la colonia Benito Juárez, ubicada en el norte de la ciudad de Atlixco, lugar al que llegaron tres candidatos perdedores por el ayuntamiento, Arturo Solano, Eleazar Pérez y Benjamin Minutti, quienes gritaban "fraude", según medios locales.

De este modo se acordó con cinta amarilla alrededor del automóvil detenido para calmar los ánimos, mientras llegaron elementos de las policías local y estatal.



Tras seis horas llegaron elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) especializados en materia electoral quienes tomaron evidencias se llevaron la unidad sellada y todo el material encontrado.

Posteriormente el INE aclaró que el personal en campo, conocido como Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as Asistentes Electorales, aún se encuentra realizando actividades de asistencia electoral.

Por lo tanto, el joven del INE aún recolectaba material utilizado en la Jornada Electoral del 2 de junio, para su entrega en la sede distrital, por lo que no se trata de una actividad irregular o que no esté prevista dentro de sus funciones.

"Ante estos hechos, se ha entablado comunicación con las fuerzas de seguridad correspondientes para la atención de nuestro compañero Capacitador Asistente Electoral (CAE).

"Confiado en que se esclarezca la situación, el INE se encuentra en completa disposición para brindar la información necesaria", señaló en el comunicado el organismo electoral.



# POLÍTICA

## Texmelucan y Tlahuapan van por el voto por voto

Las votaciones de la elección a presidente municipal quedarán muy cercadas. En San Martín sólo hay 594 votos de diferencia entre Javier Huerta y Abraham Salazar. En Tlahuapan la distancia entre el primer y segundo lugar es de 19 votos.

Redacción  
Fotos Facebook

Los votos de la elección a presidentes municipales de San Martín Texmelucan y Tlahuapan se contarán nuevamente.

Abraham Salazar y Javier Huerta, candidatos a presidentes municipales por Movimiento Ciudadano y Morena, respectivamente, pidieron un voto por voto.

Lo anterior por diferentes irregularidades en el conteo, así como por la poca diferencia entre el primer y segundo lugar.

Abraham Salazar Pérez, candidato a presidente municipal de Texmelucan afirmó que no hay un ganador en el municipio.



Esto porque aún faltan por contar los votos de 27 paquetes electorales y éstos se revisarán el miércoles.

Salazar Pérez enfatizó que hasta ahora sólo se conocen los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pero aún falta hacer el voto por voto.

Abraham Salazar manifestó que la diferencia entre el primer

y segundo lugar en Texmelucan es menos del 1 por ciento, por lo tanto, se puede hacer el recuento de todos los votos.

Según el PREP, Juan Manuel Alonso Ramírez de Morena consiguió el 33.6 por ciento de los votos. Mientras que Abraham Salazar consiguió el 32.7 por ciento de los votos.

Son 19 votos en Tlahuapan

En el caso de Tlahuapan, se prevé el mismo ejercicio, sin embargo, debido a que la diferencia entre el primer y segundo lugar es pequeña, las urnas se llevarían hasta el Instituto Electoral del Estado (IEE).



## UN ACTA EN TLAHUAPAN

De acuerdo con el PREP, Javier Huerta consiguió el 30.2 por ciento de los votos. Mientras que Rosiceli Díaz Hernández, del PAN, PRI y PSI consiguió el 30.1 por ciento de los votos. En votos, el candidato de Morena suma 6 mil 392, mientras que Rosiceli Díaz Hernández cuenta con 6 mil 373, es decir, que la diferencia es de 19 votos. La cifra oficial se da con el cierre del PREP con el 97.87 por ciento de las actas capturadas, es decir, faltando sólo una.

# EDICTOS

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. PUEBLA, PUE. Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla, mediante providencia de fecha catorce de mayo de 2024 radicado bajo el expediente 594/2024, convoke juicio de usucapción, promoción EJUDVA DELINA MORALES en contra de RAYMUNDO DELINO MORALES, y toda persona que se crea con derecho de un predio urbano, ubicado en calle cinco sur, sirumimbo, barrio de Guadalupe, de la localidad de Xochitlan Todos Santos, municipio del mismo nombre, Estado de Puebla, medidas y colindancias siguientes: NORTE: Mide 42.62 MTS, línea quebrada en cuatro tramos, colinda con RAYMUNDO DELINO MORALES, SUR: Mide 42.61 MTS, línea quebrada en siete tramos, colinda con JRENE DEL ROSARIO ENRIQUETZ, ESTE: Mide 16.30 MTS, línea quebrada en tres tramos, colinda con CALLE CINCO SUR, DESTE: Mide 15.56 MTS, línea quebrada en dos tramos, colinda con CONRADOS SANTOS DELINO, Deplazados en Secretaría, copias del traslado, emplazamientos, contestar en término de doce días última publicación, Señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, copie Juzgado de los autos, apercebidos que de no hacerlo se tendrá contestada negativamente, notificaciones posteriores lista. Tecamachalco, Puebla, 24 de mayo del 2024. El Diligenciario par. Abogado JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUÁN, PUE. QUINES SE CREAN CON DERECHO CONTRARIO AL ACTOR. Auto de fecha 31 de Julio del 2023. Disposición Judicial expediente 385/2023 Juzgado Segundo Civil Distrito Tehuacan, Puebla, emplazar los juicios Usucapción e Inmatriculación, respecto del predio urbano ubicado calle José María Cruz de Domínguez número 536 interior 6, colonia Nicolás Bravo esta Ciudad, mide y linda al NORTE: Mide nueve metros con dos centímetros, colinda con propiedad de Galdina Gálvez Vidal. AL ESTE: Mide cinco metros con cincuenta y un centímetros, y colinda con paso de servidumbre. AL SUR: Mide diecisiete metros con sesenta y tres centímetros, línea quebrada en tres tramos con Juana Aurelia Gálvez Ramírez, actualmente con la Supresión de la misma, representada por Araceli Mora Gálvez. AL OESTE: Mide dieciocho metros con dos centímetros, y colinda con propiedad de los señores José Flores Mendizábal y Paula Martínez de Flores; presentarse contestar demanda término doce días última publicación, apercebidos no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, posteriores notificaciones personales por lista, copias traslado secretario promueve Araceli Mora Gálvez. Tehuacán, Puebla, a 30 de Mayo 2024. Diligenciario impar Lic. Angel Bautista Angeles

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES NUEVO TEXMELUCAN, PUE. Disposición Juez Civil del Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Expediente 1748/2023, Juicio de DISTRIBUCIÓN UNILATERAL, promueve PAULA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, Mediante diligencia de Averiguación de fecho que, de mayo del dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a la parte demandada BERNARDINO ARENAS CRUZ mediante TRES EDICTOS que se publican en el periódico "INTOLERANCIA", debiéndosele correr traslado con las copias de la demanda que se encuentran en este Juzgado, del auto de inicio fecha treinta y nueve de noviembre de dos mil veintitres, y documentos fundatorios de la acción debidamente selladas y cotejadas consistentes en curp, acta de matrimonio y propuesta de convenio, compuesto de 8 fojas para que dentro del término de DOCE DÍAS SIGUIENTES a la última publicación, comparezca a contestar la demanda, dentro del plazo improrrogable de TRES DÍAS, contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta Autoridad a contestar con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría Par de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, expediente 270/2024. Ciudad Judicial, Puebla, a 23 de mayo de 2024. DILIGENCIARIO PAR LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MORALES ECAL.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Familiar Capital, Expediente 0133/2024, Juicio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARIA GUADALUPE FERRAZ BARRIOS, en representación de la menor ZARCA en contra del DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL OFICIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL CARGO MUNICIPAL DE LOS CABOS, ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR, y en contra del señor RICARDO CARBAL MUÑOZ, se ordena en auto de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, dar vista a RICARDO CARBAL MUÑOZ y a TODO AQUEL QUE TENGA INTERÉS en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, mayo veintiseis de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLLULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN DE LA JUZGA SEGUNDO DE LO FAMILIAR CHOLLULA, PUEBLA EXPEDIENTE 309/2024, AUTO QUE LO ORDENA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE NICOLAS DONACAT COME PROGRAMATA FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO SE ORDENA CONTRARSE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE LA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA Y SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO EN LA OFICINA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCEBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. CHOLLULA PUEBLA A 30/MAYO/2024. DILIGENCIARIO NON LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE. Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez, Puebla, de edictos, de mayo, dos mil veinticuatro, emplazo, personas crean derecho contrario demanda, comparezca contestar demanda DOCE días, última publicación, teniendo derecho a oponer excepciones y alegar pruebas ofrecidas, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, se tendrá contestada negativamente y subsiguientes notificaciones por lista, copia traslado, Secretaría Juzgado, expediente número 408/2024, JUICIO UNILATERAL DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE VICTOR MANUJANO GAVASSO, contra JUEZ REGISTRO CIVIL PERSONAS PAHUALTAN, PUEBLA, Y OTROS. Xicotepec de Juárez, Puebla, 29 mayo, 2024. DILIGENCIARIO ABOGADA MARIA DEL SOCORRO PATRICIO GONZALEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJUTE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJUTE, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA DIECISIÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 39/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ANTONIA LUNA VIVANCO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANTONIO TLACAMOLC, ACAJUTE PUEBLA, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON EL APERCEBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. EL DILIGENCIARIO LIC. ALEJANDRO HUERTA COLOTLA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 106/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOVITA MARTINEZ LOMELI EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MIGUEL TEQUILA, ALIQUICUA, PUEBLA, SE CONVOKA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA QUEDANDO EN LA OFICINA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCEBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁN SEÑALADOS DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. PUEBLA, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 282/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSE LUIS LUNA AGUILAR, se ordena por auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS para que dentro del término improrrogable de tres días contados del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, a mayo veintinueve de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Emplázese en el término de tres días a la última publicación conteste demanda en juicio de Usucapción e Inmatriculación promueve ROSALBA ESTEVEZ MARTINEZ, contra GUADALUPE MENDIETA HERNÁNDEZ Y TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano sin número, ubicado en calle Jalisco Cervantes, Municipio Alajuca, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 7707 metros línea quebrada en ocho tramos por José Roberto Vallarta Hernández y Pablo Gálvez, 1310 metros con calle Isaura Cervantes, al Este mide 26.71 metros cív Manuel Medina Estévez, al Sur mide 62.49 metros línea quebrada en dos tramos, con Nativilia Flores; al Oeste mide 6.91 metros, con José Ángel Benicischo de Mejías Pérez, con una superficie de 662.28 metros cuadrados, de no hacerlo tendrá contestada en sentido negativo, las siguientes notificaciones serán por lista, copia en la secretaria. Expediente 1090/2023 CIUDAD SERDAN, PUEBLA, A 02 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO JUEZ JUZGADO, ABOGADO, ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR LA DEMANDA.- Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepanco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacan, Puebla, dentro del expediente número 515/2024, se ordena en auto de fecha dieciséis de mayo de este año, que se presente ante esta Autoridad a CONTRADICIR DEMANDA APERCEBIENDO A DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDA TRASLADO COMPUESTO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DE FECHA DIECISIÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DISPONIBLE EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A 30 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIO IMPAR LIC ANA KAREN MARQUEZ ANGUIANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, POR ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 240/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR MARIA LAURA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA JUNTA AUXILIAR DE IGNACIO ROMERO VARGAS, PUEBLA, PARA QUE DAR CON NOMBRE MARIA LAURA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, EN EL APARTADO DE COMPARECER JOSE DOMINGUEZ ESPINOZA, LUGAR DE NACIMIENTO IGNACIO ROMERO VARGAS, PUEBLA, Y NOMBRE DE MI MADRE GUADALUPE PEREZ RIVERA, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA, A DEDUCIR DERECHO EN TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCEBIDOS QUE DE NO HACERLO SE SEÑALARÁ DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, DANDO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA COPIA DE LA DEMANDA. PUEBLA, PUEBLA A TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ DILIGENCIARIO PAR

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLLULA, PUE. DILIGENCIARIO A QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO CIVIL CHOLLULA, PUEBLA, EMPLAZABLES A JUICIO EXPEDIENTE 329/2024, JUICIO USUCAPCIÓN, PROMOVIDO JOSE CLAUDIO GONZALEZ MICALAF, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "ATAZAL" UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE VEINTE METROS, CON DUELA GÓMEZ ZAMORA; SUR VEINTE METROS, CON IGNACIA ZAMORA SOLÍS; OESTE TREINTA Y DOS METROS, CON ROSAS COYOPOL SOLÍS; ESTE TREINTA Y DOS METROS CON SERVIDUMBRE DE PASO; PRODUCIR CONTESTACIÓN DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑAL DOMICILIO EN SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCEBIDO NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, QUEDANDO TRASLADO CON PRUEBAS CONSISTENTES EN TESTIMONIAL, MINUTA PRIVADA DE COMPARECITA, COPIA CERTIFICADA DE PROCEDIMIENTO NO CONTENIDOS DE INFORMACIÓN AD PERPETUUM, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN, INSTRUMENTAL PÚBLICA DE ACTUACIONES, PRESUNCIÓNAL DE SUS DOS ASPECTOS LEGAL Y HUMANA CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA. CHOLLULA, PUEBLA, A 29 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO LIC. ALBA ARENAS ROMANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJUTE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJUTE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EXPEDIENTE 101/2023, CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA NACIMIENTO, PROMUEVE CAROLINA CRISTINA CERON BARRANCO, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: CAROLINA CRISTINA CERON BARRANCO, LUGAR DE NACIMIENTO: CASA HABITACIÓN, NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CERON DIAZ, ORDENES: EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: CAROLINA CRISTINA CERON BARRANCO, LUGAR DE NACIMIENTO: ACAJUTE, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CERON DIAZ, CABECERA MUNICIPAL DE ACAJUTE, PUEBLA A FECHA DE SU PRESENTACIÓN. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. MARI CARMEN AGUILAR PEREZ PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", POR ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTITRES.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha Siete de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro, dentro del expediente número 22/2024, en el que se promueve JUICIO DE USUCAPCIÓN E INMATRICULACIÓN, en contra de PEDRO CASTRO TEGCHI y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor NESTOR ZACAZI MIRANDA Y ALICIA GORNELIO TEPALCALT, respecto del PREDIO RUSTICO DENOMINADO "MOJONITIL" UBICADO EN EL PARAJE "MOJONITIL" DE AJALPAN, PUEBLA, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- MIDE 64.85 MTS. Y COLINDA CON SOCORRO ROMERO SANCHEZ DE CV. AL SUR.- MIDE 64.10 MTS. Y COLINDA CON CANAL DE SERVIDUMBRE. AL ESTE.- MIDE 176.13 MTS. Y COLINDA CON CANAL DE SERVIDUMBRE. AL OESTE.- MIDE 127.88 MTS. Y COLINDA CON SOCORRO ROMERO SANCHEZ S.A DE CV. CON UNA SUPERFICIE DE 00-82-61.28 METROS CUADRADOS, CONVOKAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, para que en el término de doce días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto, presente su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, apercebidos que en caso de no presentarse su contestación dentro del término concedido, se tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista, aún las de carácter personal y se continuará el procedimiento. Ajalpan, Puebla, a 20 de febrero del año Dos Mil Veinticuatro LIC. JOSEFIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO Diligenciario

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, Acuerdo de fecha dos de abril del dos mil veinticuatro. Convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima de CRISTINA AGUILAR CASTILLO, fallecida el día veinticinco de febrero del año dos mil veintitres, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes, promueve sucesión testamentaria: Salvador Ramirez Hernández, José Salvador Ramirez Aguilar, Emma Fir Ramirez Aguilar, Gloria Cristina Ramirez Aguilar y Laura Adriana Ramirez Aguilar. expediente 189/2024. Se convoca por medio del presente edicto a todas las personas que se creen con derecho a la herencia legítima para que comparezcan dentro del plazo de diez días, que se contará desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente edicto, y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y proponer a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Ciudad Judicial de Puebla, a 30 de mayo del 2024. C. DILIGENCIARIO LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR LA DEMANDA.- Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepanco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacan, Puebla, dentro del expediente número 515/2024, se ordena en auto de fecha dieciséis de mayo de este año, que se presente ante esta Autoridad a CONTRADICIR DEMANDA APERCEBIENDO A DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDA TRASLADO COMPUESTO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DE FECHA DIECISIÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DISPONIBLE EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A 30 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIO IMPAR LIC ANA KAREN MARQUEZ ANGUIANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLLULA, PUE. DILIGENCIARIO A QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO CIVIL CHOLLULA, PUEBLA, EMPLAZABLES A JUICIO EXPEDIENTE 329/2024, JUICIO USUCAPCIÓN, PROMOVIDO JOSE CLAUDIO GONZALEZ MICALAF, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "ATAZAL" UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE VEINTE METROS, CON DUELA GÓMEZ ZAMORA; SUR VEINTE METROS, CON IGNACIA ZAMORA SOLÍS; OESTE TREINTA Y DOS METROS, CON ROSAS COYOPOL SOLÍS; ESTE TREINTA Y DOS METROS CON SERVIDUMBRE DE PASO; PRODUCIR CONTESTACIÓN DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑAL DOMICILIO EN SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCEBIDO NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, QUEDANDO TRASLADO CON PRUEBAS CONSISTENTES EN TESTIMONIAL, MINUTA PRIVADA DE COMPARECITA, COPIA CERTIFICADA DE PROCEDIMIENTO NO CONTENIDOS DE INFORMACIÓN AD PERPETUUM, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN, INSTRUMENTAL PÚBLICA DE ACTUACIONES, PRESUNCIÓNAL DE SUS DOS ASPECTOS LEGAL Y HUMANA CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA. CHOLLULA, PUEBLA, A 29 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO LIC. ALBA ARENAS ROMANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJUTE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJUTE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EXPEDIENTE 101/2023, CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA NACIMIENTO, PROMUEVE CAROLINA CRISTINA CERON BARRANCO, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: CAROLINA CRISTINA CERON BARRANCO, LUGAR DE NACIMIENTO: CASA HABITACIÓN, NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CERON DIAZ, ORDENES: EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: CAROLINA CRISTINA CERON BARRANCO, LUGAR DE NACIMIENTO: ACAJUTE, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CERON DIAZ, CABECERA MUNICIPAL DE ACAJUTE, PUEBLA A FECHA DE SU PRESENTACIÓN. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. MARI CARMEN AGUILAR PEREZ PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", POR ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTITRES.





# EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE, NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 2, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUEFC, PUEBLA. PUBLICACION NOTARIAL. SEGUNDA PUBLICACION, ATENTO EN LO CONVENIENTE AL CONTENIDO DEL ARTICULO 784 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y DEL RESPECTIVO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO VICENTE AMBRO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR INSTRUMENTO NUMERO 15,207 DEL VOLUMEN 122, DE FECHA DIESEPTIEMBRE DE MAYO DEL 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUEFC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUCCESOR NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE.- A SOLICITUD DE LOS COMPARECANTES MARIA EUGENIA RAZO ROJAS, MANUEL APARICIO RAZO, ERICK APARICIO RAZO Y JAZETH APARICIO RAZO, SE HIZO CONSTAR EL NUBIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MANUEL GILHERMO APARICIO MARQUEZ, QUIEN FALLECIO A LAS 01:57 HORAS DEL DIA EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DELAÑO DOS MIL VEINTITRES, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ALGUNA.- LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES EN LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA REFORMA NUMERO 42 ALTOS COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 73900, TLATLAUQUEFC, PUEBLA.- NOTA: LA PRIMERA PUBLICACION FUE JUEVES 23 DE MAYO DE 2024. NOT. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA, SE HIZO POR FORMALIDAD modificar y corregir mi número para que quede como: JOSEFINA CONTRERAS LADINO, sea corregido mi número de acta para que quede como: CIEN, sea corregida mi fecha de nacimiento para que quede como: DIECINUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: FRANCISCO T. MADRO, TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA, el nombre de mis padres LUIS CONTRERAS CASTILLO Y ANA LIA LADINO LUNA, nombre de mi abuela Patricia TRINIDAD CASTILLO y el nombre de mi abuela Maternidad ROSALIA LUNA, esta última en virtud de una copia de TRES dias siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos con las formalidades de ley, agredidos/as para que en caso de no hacerlo se les tenga constando en sentido negativo y a los subsiguientes notificaciones serán por lista, copia en la Secretaría del Juzgado del Juzgado Civil Municipal de Tepanco de López. TEPANCO DE LOPEZ PUEBLA A 28 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA LIC. MARIA GUADALUPE MERINO CASTRO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdan, Puebla. Y en cumplimiento al auto de fecha 15 de mayo de 2024, emplázase toda aquella persona que se crea con derecho contrario al actor o créanse derecho, a un Solar Urbano, identificado como lote numero uno, de la manzana doce, de la zona uno, del Poblado Nuevo Centro de Población Ejidal Tlachahuacán, Municipio de San Nicolás Buena Vista, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: MIDE 7159 sesenta y uno metros con cincuenta y nueve centímetros, colinda con carretera Federal a Zacatlán; AL CARNE, perteneciente con acotamiento de la misma Localidad de Centro de Población Ejidal Tlachahuacán, Municipio de San Nicolás Buena Vista, Estado de Puebla, actualmente ubicado en la Calle Venustiano Carranza sin número, del Poblado Nuevo Centro de Población Ejidal Tlachahuacán, Municipio de San Nicolás Buena Vista, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: MIDE 4736 cuarenta y siete metros con treinta y cinco centímetros, colinda con calle sin nombre, actualmente Calle Venustiano Carranza. Contesten demanda dentro doce dias siguientes publicación ultimo edicto, en caso de no hacerlo se les tendrá constando demanda en sentido negativo y a los subsiguientes notificaciones serán por lista. Juicio de Usucapion, promueve LIC. JESUS JIMENEZ SERRANO. Expediente 255/2024, quedando copias su disposición secretaria. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 15 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. ABOGADO ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA. Disposición Juez Primero de lo Familiar, de la Ciudad de Puebla, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en el Oficinia de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos, y citación para sentencia. Expediente 287/2024. RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO que promueve ANGELA MARIA DE JESUS ORCINIA TELLEZ en representación de su menor hijo de iniciales M.A.C.O anteriormente conocido como A.O.T. Datos Incorrectos: nombre del menor de iniciales M.A.C.O. Correctos: Nombre del menor: de iniciales M.A.C.O. Puebla, Pue. a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE. A TODO INTERESADO QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESION TESTAMENTARIA, PROMUEVE AGUSTINA AGUILAR OLIVAS, EN CONTRA DE SEBASTIÁN GABRIEL AGUIRRE RIVERA Y OTROS, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE JON DE DICIESES DE SEPTIEMBRE NUMERO 11 LETRA A, DEL PUEBLO DE LA HAZUELA YANACIL PAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TICHMICHIL, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- MIDE 2728 M EN LINEA QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS CON CALLEJÓN 10 DE SEPTIEMBRE, AL SUR.- MIDE 2584 M Y COLINDA CON MORA ANASTASIA SOLEDAD HERNÁNDEZ GARCÍA, AL ESTE.- MIDE 2410 M Y COLINDA MARIA ANASTASIA SOLEDAD HERNÁNDEZ GARCÍA Y AL OESTE.- MIDE 2511 M Y COLINDA CON MARIA ANASTASIA SOLEDAD HERNÁNDEZ GARCÍA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1462.93 M2, POR ESTE MEDIO SE EMPLEAZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, DOCE DIAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SE HARAN POR LISTA, COPIA DE TRASNSCRITO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO ATLIXCO, PUEBLA, A TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO LA DILIGENCIARIA LIC. SANDRA JIMENEZ MARTINEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA. EMPLEÁSE TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICION JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 265/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE CADELAIRNA GEORGINA MARTINEZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DE BLANCA DÍAZ DE CABALLOS VIUDA DE OÚTTEREZ, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE LAS TRES FRACCIONES DE TERRENO QUE SE DESIGNAN COMO LOS LOTES NUMERO 5,6 Y 7 Y QUE SE SEGRAGAN DEL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE "EL HUMILLADERO" SITUADO EN JURISDICCION DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUAN, ESTADO DE PUEBLA, PORCIONE QUE POR ESTAR UNIDA, CONSTITUYEN UN SOLO PREDIO ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE PANPACHINGO, NUMERO MIL TRESCIENTOS, DE SECCION DE LAS SIQUILAS BRAVO, DE TEHUACUAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES LA COLONIA SEGUNDA MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: MIDE TRECE METROS OCHENTA CENTIMETROS Y LINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO. AL NOROESTE.- MIDE DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS VEINTIDOS CENTIMETROS Y LINDA CON EL ANTIQUO CAMINO A SAN DIEGO CHALLAM, AL ORIENTE.- MIDE CINCUENTA METROS CUARENTA CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOAQUIN RIVERA . AL SUROESTE.- MIDE DOSCIENTOS SESENTA METROS SEIS CENTIMETROS Y LINDA CON EL ANTIQUO CAMINO A SAN GABRIEL CHILIC, AL NOROESTE.- MIDE TRESCIENTOS VEINTIDOS METROS CINCO CENTIMETROS Y LINDA CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA GARCIA VIUDA DE OLIVA. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA PRESENTAR DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. TEHUACUAN, PUEBLA A VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL DILIGENCIARIO LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO DILIGENCIARIO PAR ADRISCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NUN, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero de lo Familiar, de la Ciudad de Puebla, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en el Oficinia de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos, y citación para sentencia. Expediente 287/2024. RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO que promueve ANGELA MARIA DE JESUS ORCINIA TELLEZ en representación de su menor hijo de iniciales M.A.C.O anteriormente conocido como A.O.T. Datos Incorrectos: nombre del menor de iniciales M.A.C.O. Correctos: Nombre del menor: de iniciales M.A.C.O. Puebla, Pue. a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DESAN PEDRO CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal De Lo Civil De San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Gregorio Atzompa, Puebla, promueve GREGORINA TENOZ LLANOS, nacida el siete de marzo de mil novecientos noventa y seis, en San Gregorio Atzompa, Puebla, comparezca interesada a deducir sus derechos para contestar demanda con justificación, termino tres dias siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento. Expediente 206/2024. Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholulla, Puebla, 28 De Mayo de 2024. La Diligenciaria Licenciada Miriam Martínez González

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, Expediente 631/2016/50, promueve ARTURO PAZ MUÑOZ, JUECO Ejecutivo civil, en contra de GUARBA PALAFOX AGUILAR a través de su Aderogado con facultades de dominio MIGUEL ARNULFO SILECEO AVILA, auto de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, convóquese a poseedores en CUARTA Y PUBLICA ALMONEDA DE REMATE del inmueble identificado como: CASA NUMERO TRES MIL SETECIENTOS TRES, DE LA CALLE CUATRO PUNTO DE LA COLONIA AQUILES SERVEDA DE LA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITO EN EL SISTEMA DE INFORMACION REGISTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA BAJO EL NUMERO DE PRECATORIO 4177 A NOMBRE DE GLORIA PALAFOX AGUILAR, siendo postura legal el precio del avalúo que es la cantidad de UN MILLÓN CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, señalándose las DOCE HORAS DEL LINO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga vigencia la CUARTA Y PUBLICA ALMONEDA, convóquese a postores anunciando la venta judicial mediante un edicto publicado dentro de treinta días, haciéndoles saber a los postores que deberán exhibir su postura por escrito el día y hora fijada. Se hace saber a la parte ejecutada que podrá liberar su bien pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades. DILIGENCIARIO NON LIC. VALERIA PEREZ TOXQUI

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAQUEQUILCA, PUEBLA. ACTUACIONES. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE HUAQUEQUILCA, PUEBLA, DENTRO DEL ADVERTIDO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 73/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ROBERTA HERNANDEZ CRUZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CAZACAPOXTLA DE AVILA, HUAQUEQUILCA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. HUAQUEQUILCA, PUEBLA A 27 DE MAYO DEL AÑO 2024. DILIGENCIARIO LIC. JESUS CASTILLO REYES.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NUN, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero de lo Familiar, de la Ciudad de Puebla, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en el Oficinia de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos, y citación para sentencia. Expediente 287/2024. RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO que promueve ANGELA MARIA DE JESUS ORCINIA TELLEZ en representación de su menor hijo de iniciales M.A.C.O anteriormente conocido como A.O.T. Datos Incorrectos: nombre del menor de iniciales M.A.C.O. Correctos: Nombre del menor: de iniciales M.A.C.O. Puebla, Pue. a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar, de Puebla, ordena auto de fecha 3 de abril 2024, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ISABEL RAMOS MARTINEZ, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Pablo Xochimehuacan, Puebla, error en el apartado fecha de nacimiento donde aparece "7 DE 1977" siendo el correcto "7 DE MAYO DE 1987", para que dentro del término tres días a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencias de recepción pruebas, alegatos y citación para sentencia, expediente 200/2024. Ciudad Judicial Puebla, a 23 de abril de 2024 DILIGENCIARIO PAR LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, Expediente 631/2016/50, promueve ARTURO PAZ MUÑOZ, JUECO Ejecutivo civil, en contra de GUARBA PALAFOX AGUILAR a través de su Aderogado con facultades de dominio MIGUEL ARNULFO SILECEO AVILA, auto de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, convóquese a poseedores en CUARTA Y PUBLICA ALMONEDA DE REMATE del inmueble identificado como: CASA NUMERO TRES MIL SETECIENTOS TRES, DE LA CALLE CUATRO PUNTO DE LA COLONIA AQUILES SERVEDA DE LA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITO EN EL SISTEMA DE INFORMACION REGISTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA BAJO EL NUMERO DE PRECATORIO 4177 A NOMBRE DE GLORIA PALAFOX AGUILAR, siendo postura legal el precio del avalúo que es la cantidad de UN MILLÓN CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, señalándose las DOCE HORAS DEL LINO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga vigencia la CUARTA Y PUBLICA ALMONEDA, convóquese a postores anunciando la venta judicial mediante un edicto publicado dentro de treinta días, haciéndoles saber a los postores que deberán exhibir su postura por escrito el día y hora fijada. Se hace saber a la parte ejecutada que podrá liberar su bien pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades. DILIGENCIARIO NON LIC. VALERIA PEREZ TOXQUI

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA SUCESION TESTAMENTARIA, PROMUEVE EDGARDO GUADALUPE LUCAS CID, respecto una fracción inmueble ubicado Municipio, Tepanaco de Puebla, Puebla, denominando, "PREDIO RUSTICO DENOMINADO JAGUE Y ZAPOTE URBANO" EN EL MUNICIPIO DE TEPANACO, PERTENECIENTE A TEHUACUAN DE ESTE ESTADO DE PUEBLA. Medidas: Al Norte: 8700 M. Colinda con Sub-terral 2767, actualmente Linda Canal de Riego de Balsequillo Sub-Lateral 2767. Al Sur: 96.41 M. Linda con Campo Deportivo, actualmente Calle Diagonal de la Cinco Puntos del Municipio de Tepanaco de López, Puebla; Al Oriente: 174.70 M. Linda propiedad de Maurilio Martínez, Virgilio Santiago y Francisco Nájera, actualmente Linda Cruz Antonio Rojas Zamora, Ana Martínez Dorantes, Ana María Rodríguez y Sara Nájera Méndez. Al Poniente: 144.22 M. Linda con Camino Cruz Verde, actualmente Linda Calle Ocho Norte del Municipio de Tepanaco de López, Puebla; presentarse deducir el término doce días siguientes publicación edicto, no contestar dentro del término contestado sentido negativo, señalar domicilio notificaciones, no hacerlo se harán por lista, copias traslado secretario juzgado. Tehuacán, Puebla; a Veinticuatro de Mayo del Año Dos Mil Veinticuatro LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES (DILIGENCIARIO NON.)

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. AGUSTINA VICENTE BOMEZ, promueve JUEGO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACION, respecto al predio urbano denominado Sitio 2, ubicado en Calle Guadalupe Victoria s/n, Colonia El Mirador, en el Municipio de Huahuatla, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: Mide 2748 metros y colinda con Servidumbre de Paso. Al Sur: Mide 3100 metros y colinda con Apolinar Vázquez Romero y Guadalupe Martínez Moreno. Al este: Mide 16.68 metros línea quebrada en dos tramos y colinda con Servidumbre de Paso. Al oeste: Mide 2.22 metros y colinda con Andador. Emplazándose conteste demanda doce dias después de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo todas sus partes, y se le notificará por lista, copia traslado, Secretaría de Juzgado. Expediente 251/2024. Zacatlán, Puebla, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON. ALEJANDRO ROJAS MIRÓN.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPANCO DE MATAMOROS, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE JUZGADO DE MATAMOROS, PUEBLA, EXPEDIENTE 288/2024, JUICIO DE NULIDAD Y CANCELACION DE REGISTRO DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE POR SU PROPIO DERECHO JONATHAN CANZAL GUERRA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TAPALAPA, PUEBLA, PARA LA NULIDAD ABSOLUTA Y CANCELACION DE ACTA DE NACIMIENTO DENOMINADO "LARA" UBICADO EN LOCALIDAD SANTA CRUZ, TEXMALAQUILLA, ATZINTLAN, PUEBLA, DE MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN UNA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR TERMINANDO EN EL PUNTO 10 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 1 Y CON MEDIDAS DE 1816 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, AL SURESTE EN UNA LINEA CON DIRECCION DE SUR A OESTE INICIANDO EN EL PUNTO 4 Y TERMINANDO EN EL PUNTO CINCO CON MEDIDAS DE 6992 METROS Y LINDA CON MELITON GONZALEZ PEREZ, AL NOROESTE EN TRES LINEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA LINEA INICIANDO EN EL PUNTO UNO Y FINALIZANDO EN EL PUNTO 2 CON DIRECCION DE NORTE A SUR CON MEDIDAS DE 17694 METROS Y LINDA CON JOSE HERNANDEZ LARA, LA SEGUNDA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 3 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 4 CON MEDIDAS DE 784 METROS Y LINDA CON HERNANDEZ LARA, AL SURESTE EN CINCO LINEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA LINEA CON DIRECCION DE SUR A OESTE INICIANDO EN EL PUNTO 6 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 7 CON MEDIDAS DE 6762 METROS Y LINDA CON SILVESTRE HERNANDEZ GONZALEZ, LA TERCERA LINEA CON DIRECCION DE SUR A OESTE INICIANDO EN EL PUNTO 7 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 8 CON MEDIDAS DE 764 METROS Y LINDA CON HERNANDEZ LARA, LA CUARTA LINEA QUEBRADA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 8 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 9 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA QUINTA LINEA CON DIRECCION DE SUR A OESTE INICIANDO EN EL PUNTO 9 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 10 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SEXTA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 10 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 11 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SEPTIMA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 11 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 12 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA OCTAVA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 12 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 13 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA NOVENA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 13 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 14 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA DECIMA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 14 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 15 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA ONCEAVA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 15 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 16 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA DOCEAVA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 16 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 17 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA TRECEAVA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 17 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 18 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA CATORCEAVA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 18 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 19 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA QUINCEAVA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 19 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 20 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 20 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 21 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y UN METRO LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 21 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 22 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y DOS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 22 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 23 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y TRES METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 23 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 24 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y CUATRO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 24 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 25 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y CINCO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 25 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 26 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y SEIS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 26 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 27 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y SIETE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 27 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 28 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y OCHO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 28 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 29 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y NUEVE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 29 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 30 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y DIEZ METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 30 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 31 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y ONCE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 31 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 32 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y DOCE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 32 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 33 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y TRECE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 33 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 34 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y CATORCE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 34 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 35 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y QUINCE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 35 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 36 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y DIECISÉIS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 36 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 37 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y DIECISIETE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 37 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 38 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y DIECIOCHO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 38 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 39 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y DIECINUEVE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 39 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 40 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 40 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 41 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y UN METRO LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 41 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 42 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y DOS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 42 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 43 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y TRES METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 43 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 44 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y CUATRO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 44 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 45 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y CINCO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 45 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 46 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y SEIS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 46 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 47 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y SIETE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 47 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 48 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y OCHO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 48 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 49 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y NUEVE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 49 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 50 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 50 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 51 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y UN METRO LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 51 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 52 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y DOS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 52 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 53 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y TRES METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 53 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 54 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y CUATRO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 54 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 55 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y CINCO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 55 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 56 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y SEIS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 56 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 57 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y SIETE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 57 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 58 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y OCHO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 58 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 59 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y NUEVE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 59 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 60 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 60 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 61 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y UN METRO LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 61 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 62 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y DOS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 62 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 63 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y TRES METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 63 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 64 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y CUATRO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 64 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 65 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y CINCO METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 65 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 66 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y SEIS METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 66 Y TERMINANDO EN EL PUNTO 67 CON MEDIDAS DE 8002 METROS Y LINDA CON FELIPE HERNANDEZ LARA, LA SESENTA Y VEINTI Y SIETE METROS LINEA CON DIRECCION DE NORTE A SUR INICIANDO EN EL PUNTO 67 Y TERMINANDO

# MUNICIPIOS

LLAMAN A NO TIRAR BASURA EN LAS CALLES, EN BARRANCAS O CAUCES

## En Amozoc realizan labores de limpieza y desazolve de drenaje



### A DETALLE

A través de sus redes oficiales del ayuntamiento de Amozoc también ponen a disposición el número de emergencias:911, así como de Protección Civil y Bomberos en línea directa: 2215 20 9641

**Lizbeth Mondragón Bouret**

Con el propósito de brindar mejores servicios, evitar un foco de infección que implique un riesgo a la salud de la ciudadanía en general, autoridades del Gobierno Municipal de Amozoc lleva a cabo las labores de limpieza y desazolve de drenajes sanitarios y alcantarillados en diferentes colonias y juntas auxiliares de dicha demarcación.

De acuerdo a las autoridades municipales de Amozoc, a través del departamento de

Agua Potable y Alcantarillado, el personal del área acude con apoyo de la maquinaria, a las diferentes calles para realizar dichos trabajos, donde se han encontrado: ropa, plásticos, arena, desperdicios e incluso escombros.

Ante estos hechos, finalmente, las autoridades del ayuntamiento hacen un llamado a los ciudadanos para hacer un buen uso de este servicio público y cuidar que las líneas de drenajes no se tapen, provocando diversas afectaciones como inundaciones en tiempos de lluvias.

## Agenda Política de México



### Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

## Ariadna Ayala retomará los Martes de Atención

**Lizbeth Mondragón Bouret**

Con el objetivo de seguir manteniendo la cercanía con las familias del municipio de Atlixco, atendiendo las diversas necesidades a través de las áreas del ayuntamiento y acercando los servicios de Salud gratuitos, la alcaldesa, Ariadna Ayala retomará los denominados "Martes de Atención Ciudadana".

Tras retomar sus funciones al frente del ayuntamiento el pasado 03 de junio del año en curso, la primera regidora de la Comuna, Ariadna Ayala informó que se darían continuidad a los "Martes de Atención Ciudadana", iniciando el próximo martes en la cabecera y continuar en las juntas auxiliares, colonias y comunidades pertenecientes al municipio de Atlixco.

Detalló que en los "Martes de Atención Ciudadana" se acercan

### TOME NOTA

Acercar los servicios de Salud gratuitos y la atención directa a la población, el objetivo.

servicios de Salud gratuita como: consulta médica general y dental, mesoterapia, fisioterapia, toma de glucosa, atención psicológica, métodos anticonceptivos, cirugía OTB, entre otros.

Además, se estarán recibiendo solicitudes con apoyo del personal de las diversas áreas del ayuntamiento como: el Sistema Municipal DIF, Desarrollo Rural, CRI, Salubridad, Fomento y Desarrollo Económico, Turismo, Bienestar, Sindicatura, entre otras.



# EDUCACIÓN

## Facultad de Medicina, orgullo de la BUAP, dice Lilia Cedillo

Luis Guillermo Vázquez de Lara Cisneros rinde Tercer Informe de Labores al frente de esta unidad académica.

**Redacción**

Tras escuchar el Tercer Informe de Labores de Luis Guillermo Vázquez de Lara Cisneros, director de la Facultad de Medicina de la BUAP, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez aseguró que esta unidad académica es un referente en la formación de profesionales de la salud; así lo demuestran los más de 11 mil aspirantes en el actual proceso de admisión.

En sesión del Consejo de Unidad Académica, en el auditorio de posgrado de la Facultad de Medicina, la rectora de la BUAP destacó la solidez de su planta docente, responsable de formar a los estudiantes y ser un ejemplo para ellos.

Por ello, con el fin de continuar con su crecimiento y mejora continua, la doctora Cedillo dio a conocer acciones en infraestructura y dotación de mobiliario pa-

ra los espacios físicos. En los meses próximos –anunció– se inaugurará el edificio de simulación para la práctica profesional de estudiantes de Medicina, pero también de los del resto de las facultades del Área de la Salud.

"Es la mejor manera de invertir los recursos: en la formación de jóvenes que cuidarán de nosotros y de nuestros seres queridos. De esta manera recibirán una educación de calidad, estarán mejor preparados y dispondrán de herramientas tecnológicas de vanguardia", expresó.

En su informe de la gestión 2021-2025, Luis Guillermo Vázquez de Lara Cisneros refirió que las acciones del último año se enfocaron a la excelencia académica de la Facultad de Medicina, cuya matrícula es de 8 mil 450 alumnos distribuidos en cinco licenciaturas (Biomedicina, Ciencia Forense, Fisioterapia, Nutrición Clínica y Medicina), dos



carreras de Profesional Asociado (Imagenología y en Urgencias Médicas) y dos posgrados (maestrías en Administración de Servicios de Salud y en Ciencias Médicas e Investigación).

Por medio de un video expuso que la planta académica está conformada por 302 docentes, de los cuales 281 tienen estudios de posgrado (52 doctorado, 130 maestría y 99 especialidad); en el Sistema Nacional de Investigadores, cuatro son candidatos, 11 nivel I, tres nivel II y uno Investigador Nacional Emérito.

También notificó de la certificación de dos procesos administrativos: el de compras y el de asistencia fisioterapéutica en la Clínica Escuela Integral de Fisioterapia; el trabajo realizado

### A DESTACAR

Luis Guillermo Vázquez de Lara Cisneros destacó el fortalecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas, para ampliar las oportunidades de los estudiantes; la realización de jornadas de salud, la actualización de la base de sus egresados, la puesta en marcha de actividades recreativas, remodelación de espacios y entrega de equipo de cómputo, entre otras acciones.

en política de igualdad laboral y no discriminación, la actualización de programas de estudio y la impartición de cursos a docentes.

Además, informó de la adquisición de equipo para la Licenciatura en Ciencia Forense, congresos en las diversas áreas, apoyo a docentes para asistir a

congresos o publicar artículos en revistas indexadas, capacitación en herramientas tecnológicas al personal administrativo y el establecimiento de vínculos con la Facultad de Lenguas para la impartición de cursos de japonés, y con la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales para talleres de dibujo.



CIUDAD

# Fortalecen la formación del personal del CMERI



Redacción

El Sistema Municipal DIF (SMDIF) -que preside honoríficamente Claudia Barrientos Hernández- recibió la visita de seis Maestras de la Escuela Colombiana de Rehabilitación y de la Universidad San Juan de España, quienes desde el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CME-RI) intercambiaron conocimientos y metodologías en la forma de atención para las personas con discapacidad.

En presencia de Mary Carmen Morquecho Martínez, directora general del SMDIF, fue que 20 terapeutas del CMERI, atendieron el taller "Una mirada desde las teorías del aprendizaje motor", que abordó el desarrollo psicomotriz en la primera infancia, así como fundamentos y



principios de psicomotricidad y neurodesarrollo.

Durante el encuentro, que se realizó gracias a la colaboración entre el Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades (CMUCH) y el SM-DIF, la conferencista, Yully Fernanda Corzo Vargas, reconoció que las instalaciones del CME-RI, como su personal y equipamiento "son de alto estándar y

aseguran una atención integral como la que se oferta en Europa o Sudamérica".

Bajo estos estándares de humanismo, calidad y accesibilidad es que en lo que va de la administración, el CMERI ha otorgado 129 mil 898 servicios a 11 mil 704 personas, quienes se han beneficiado con terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje, equinoterapia, inclusión social y laboral.



EL SORTEO DEL PREDIAL REPARTIRÁ MÁS DE DOS MILLONES DE PESOS

# Recompensarán a los contribuyentes

José Antonio Machado

El Sorteo Predial 2024 repartirá en los contribuyentes cumplidos más de dos millones de pesos, el martes 12 de este junio.

La administración municipal desarrolló el anterior sorteo del predial de forma electrónica, por primera vez en la historia del Ayuntamiento de Puebla capital.

Los recursos aportados por los contribuyentes son direccionados a realizar obras de infraestructura básica en juntas auxiliares, en colonias y en las inspectorías.

Serán las autoridades de la comuna quienes el día 12 a las 12 horas en el Teatro de la Ciudad realizarán el sorteo.

Participarán todos los contribuyentes que del uno de noviembre del 2023 al 29 de febrero pagaron su Predial y el servicio de Limpia.

Las bases del Sorteo, además del folio de participación, se pueden consultar en <https://pueblacapital.gob.mx/sorteo-digital-predial-2024>.

El Ayuntamiento publicará los resultados el viernes 14 de junio de este año en la página de internet del gobierno municipal, [www.pueblacapital.gob.mx](http://www.pueblacapital.gob.mx), algunos diarios impresos y en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento.

NACIONAL

# Pide la CEM a Sheinbaum honrar acuerdos pactados

La Conferencia del Episcopado Mexicano felicita a la morenista por su victoria electoral; además, le recuerda su compromiso por trabajar por un país más seguro y justo para todos.

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

Después de felicitar a la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por su arrollador triunfo electoral el primer domingo de este junio, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) advirtió que deberá responder a la confianza con un trabajo serio hacer de México un país habitable, con trabajo serio, coordinado por la seguridad, la justicia y el tejido social.

"Queremos felicitarle por el triunfo en las elecciones. La mayoría de quienes ejercieron el derecho al voto, manifestaron el domingo su confianza en usted para hacer de México un país habitable, a través de un trabajo serio y coordinado por la seguridad, la justicia y el tejido social. La responsabilidad es inmensa pero también lo es la oportunidad de construir en conjunto con los distintos sectores del país".

La jerarquía pontificia recordó a quien asumirá la presidencia de la República Mexicana, el martes uno de octubre de este 2024, que durante el proceso electoral el Diálogo Nacional por la Paz unió a México en un esfuerzo monumental en todo el país en territorio nacional a través de diferentes universidades mexicanas, colectivos de víctimas, organismos de la asociación civil, sector empresarial y las iglesias mexicanas.

"Todas las candidaturas a la Presidencia de México, todas las candidaturas a las gubernaturas y 641 candidaturas a presidencias municipales, junto a otras a puestos de elección popular, firmaron un compromiso histórico".

La CEM señaló que, desde Baja California hasta Yucatán, en 199 municipios de 28 estados, se desarrollaron eventos para la firma del compromiso por la paz, reuniendo a más de 28 mil personas, para hacer manifiesta la



presencia del Diálogo Nacional por la Paz en territorio nacional.

Además, hizo un llamado a Sheinbaum Pardo a no ignorar el compromiso por la paz que firmó meses atrás para transformar el panorama de inseguridad social de México por uno de paz, solidaridad y de convivencia.

"Convocado e impulsado por iglesias, organizaciones de la sociedad civil, universidades, empresas y colectivos de víctimas, el compromiso por la paz que usted suscribió no termina con las firmas. Este es sólo el comienzo de

un esfuerzo continuo, exigente y corresponsable para construir un México más seguro y justo para todos".

El grupo de Iglesias representantes universidades, asociaciones civiles, colectivos de víctimas y sector empresarial reiteran a Sheinbaum Pardo su vocación al diálogo transparente y abierto, además de ser constructores de puentes para trabajar por la paz y la justicia.

La CEM recuerda a quien será presidenta de México la disposición de reunirse en las próximas

semanas para definir la ruta colaborativa para implementar los compromisos por la paz.

"Reiteramos nuestra vocación al diálogo y a la construcción de puentes para trabajar por la paz y la justicia y nuestra disposición de reunirnos en las próximas semanas para definir la ruta de colaboración para la implementación de los compromisos por la paz. De la mano y sin descanso, vamos a lograr hacer de México un lugar de paz y de esperanza. El país cuenta con usted".



## BLINDAN LA FRONTERA

El presidente Joe Biden presentó una serie de medidas para frenar las solicitudes de asilo y evitar un aumento de los cruces fronterizos este verano, en un intento políticamente polémico de hacer frente a una de sus mayores vulnerabilidades internas. Con las medidas, se cerrará la frontera sur a algunas solicitudes de asilo hasta que el nivel de cruces en la frontera entre Estados Unidos y México disminuya sustancialmente y se elevará el umbral para que las personas permanezcan en el país. Para Biden, la verdadera prueba de su política consistirá en saber si la medida puede restablecer las percepciones sobre su gestión de la inmigración sin alienar a los votantes y aliados políticos.





EN LAS ÚLTIMAS HORAS, SE REGISTRARON 17 INCENDIOS FORESTALES

# El fuego consume al estado de Puebla

**Redacción**  
Fotos Especial

Para combatir el fuego en una jornada atípica con 17 incendios forestales en la entidad, el gobierno presente de Sergio Salomón movilizó a un centenar de brigadistas estatales "Coyote" y, con la colaboración de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) Protección Civil estatal, servicios aéreos del Estado, Bomberos, municipios y voluntarios, liquidaron cinco conflagraciones en Coyomeapan, Lafragua, Ixtacamaxtitlán, Chignautla y Tlahuapan.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), Norma Angélica Sandoval Gómez informó que el 03 de junio fueron controlados los incendios fores-

tales de Quimixtlán, Ahuacatlán, Pahuatlán, Chilchotla y Chignahuapan; quedaron activos los siniestros en Teziutlán, Atlixco, Zacatlán, Juan Galindo, Tlachichuca, Zoquitlán y Cuautempan.

En el caso de Chignautla, la jefatura de brigada declaró ayer liquidado el incendio en esa demarcación, sin embargo, este 04 de junio surgió un nuevo punto de fuego en la localidad de Tepapa que es atendido por la brigada "Coyote" 2 de la SMADSOT. Asimismo, fue confirmado otro incendio en Tlaola, con lo que suman nueve activos.

La funcionaria reiteró que es prioritario salvaguardar la integridad de las personas, sus bienes y los recursos naturales, por lo que el combate se mantiene de manera permanente con elementos capacitados, tecnológicos y aéreos de que se dispone, mismos que son distribuidos en las zonas siniestradas, de acuerdo a una planeación que realizan especialistas en combate de incendios.



## Hallan el cadáver de mujer en Huejotzingo



**Antonio Rivas**  
Foto Cortesía

El cadáver de una mujer fue localizado en inmediaciones de terrenos de cultivo, en el municipio de Huejotzingo.

De acuerdo con las primeras versiones, la occisa presentaba huellas de violencia y está en calidad de desconocida.

La tarde del martes unos vecinos reportaron a las autoridades que, al pasar sobre un camino, debajo de un árbol habían encontrado a una mujer quien aparentemente estaba sin vida.

Ante tal situación, policías municipales junto con paramédicos se trasladaron a un paraje que se ubica cerca de predios de labor en la comunidad de San Luis Coyotzingo, en los límites con San Mateo Capultitlán, donde corroboraron el reporte.

Los técnicos en urgencias médicas revisaron a la mujer, sin embargo, ya no tenía signos de vida, por lo que cubrieron el cuerpo con una manta azul y la zona quedó bajo resguardo de los uniformados.

Según los primeros reportes, la occisa presentaba huellas de violencia y estaba maniatada, no obstante, será la necropsia de rigor la que determine la causa del deceso.

Junto al cadáver fueron localizados algunos objetos, entre ellos una navaja.

Finalmente, agentes de la Fiscalía General del Estado llevaron a cabo las diligencias del levantamiento de cadáver y lo trasladaron al anfiteatro de Huejotzingo.

Versiones ciudadanas señalaron que la semana pasada en Santa Ana Xalmimilulco, comunidad cercana, desapareció una mujer, por lo que será la autoridad ministerial la que determine si se trata de la misma.



## Tres muertos suma explosión en polvorín

El número de muertos por la explosión de un polvorín, en el municipio de Coronango, se incrementó a tres, luego de que este 4 de junio murió Laura Estrella, de 21 años de edad.

La joven estaba internada en el hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud, donde perdió la vida durante las primeras horas del martes.

Antier se reportó que el estallido cobró la vida de Jaime Luna, de aproximadamente 50 años de edad y de Jaime Luna Bravo, de 22 años de edad, padre y hermano de Laura Estrella, respectivamente.

Ayer por la mañana se llevó a cabo la misa de cuerpo presente del padre de familia y su hijo en la iglesia de la junta auxiliar de San Antonio Mihuacán y posteriormente los trasladaron al panteón donde familiares y vecinos les dieron sepultura.

La explosión donde se elaboraba y almacenaba pirotecnia ocurrió el pasado sábado en una vivienda que se localiza sobre la calle San José y Manzanares, de Mihuacán, perteneciente al municipio de Coronango.

El hecho movilizó a los Bomberos de la Policía Estatal, personal de Protección Civil Estatal, paramédicos del SUMA y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Asimismo, resultaron heridas la madre de familia y dos menores de edad de 16 años de edad, quienes permanecen internadas por las quemaduras que sufrieron en gran parte de la superficie corporal.

La mujer fue llevada al hospital General de Huejotzingo, mientras que las adolescentes están internadas en el Hospital del Niño Poblano.

Hasta el momento, se desconocen las causas que causaron la explosión del taller de pirotecnia, el cual aparentemente no tenía los permisos que emite la autoridad federal para poder operar. (Antonio Rivas)

# GRADA

MEDIO  
MARATÓN DEL  
DÍA DEL PAPÁ  
SAN ANDRÉS CHOLULA 2024



## ¡SE PONDRÁ MUY PADRE!

Todo listo para la **tercera edición del Medio Maratón del Día del Papá** en el municipio de **San Andrés Cholula**, evento que además de una bolsa de premios sumamente atractiva, tendrá **3 categorías: 2.5, 10 y 21 kilómetros**. La cita, en la cual se contempla la participación de **5 mil participantes**, será el próximo **16 de junio** en el **Complejo Deportivo Quetzalcóatl**. ¡Vamos! **P. 4**

### POLIDEPORTIVO

## QUE SIGA LA COSECHA

Los Titanes Club Alpha siguen levantando la mano por todo lo alto en los Nacionales CONADE; suman 7 medallas y van por más. ¡Eso! **P. 4**



### PARÍS 2024

## LA JEFA DE LAS "GUERRERAS"

Adriana Loftus, entrenadora del equipo nacional de natación artística, charló con GRADA a poco más de un mes de los Juegos Olímpicos. **P. 2**





## Adriana Loftus, la comandante del equipo mexicano de natación artística

La entrenadora del equipo nacional compartió con GRADA su sentir a poco más de un mes de que se inauguren los Juegos de París 2024; los que, sin duda, marcarán una historia inolvidable.

**POLIDEPORTIVO**  
Patricio Aguilar Delgado  
Foto Patricio Aguilar Delgado

El equipo mexicano de natación artística ha crecido de una forma vertiginosa. La atención que el mundo ha puesto sobre las sirenas ha ido incrementándose a la par de las competencias en las que se presentan y obtienen importantes resultados.

Cuando te dicen no se puede o no te voy a apoyar, sale el espíritu que dice: te voy a demostrar que sí se puede. Somos un equipo de guerreras que sabe bien lo que quiere. Tenemos el objetivo muy claro y no importan las adversidades ni las tormentas, porque vamos a salir adelante para poner a México en alto", agregó.

### San Salvador 2023 fue un "trauma"

El momento que se vive no obra de la casualidad, es el fruto de trabajo, esfuerzo y compromiso. Pero sobre todo, de sobreponerse a los momentos duros y convertirlos en aprendizaje para crecer y aspirar cada vez a mejores resultados.

"Ha sido un camino en donde ha habido de todo, rosas y espinas. Empezamos con los Juegos Centroamericanos, que fue la primera competencia internacional en donde se compitió bajo este nuevo sistema de calificación y fue traumante porque de ocho medallas de oro solo obtuvimos cuatro; pero ni hablar, tuvimos que aprender", destacó.

En los Juegos Centroamericanos de San Salvador 2023 se utilizó por primera vez la nueva forma de calificación que World Aquatics implementó para hacer más equitativa la competencia. No todos los equipos lograron controlarlo y pasaron por momentos desagradables al no lograr sus objetivos.

"Tuvimos que aprender rápido, porque después de San Salvador, que fue un palo, teníamos enfrente los Panamericanos y el pase olímpico, no podíamos perder tiempo. Hay países como Ucrania que no han querido aprender y han desafiado el sistema y no clasificaron a Juegos. Nosotros no tuvimos más que adaptarnos, seamos sinceros, el nuevo sistema es bueno. Declaras lo que vas a hacer y si lo haces tienes buena calificación y si no, se van a las bases y juro que lo logramos", compartió.

Más información en [GRADA.MX](http://GRADA.MX)

## "Checo", toro hasta 2026

La escudería de los "Toros Salvajes" reveló que llegó a un acuerdo con el piloto mexicano para seguir juntos por las próximas dos temporadas de Fórmula 1. Esta es la segunda renovación del tapatío con los austríacos.

**MOTOR**

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

No más rumores sobre el futuro de Sergio "Checo" Pérez, pues este martes la escudería Red Bull Racing informó que el piloto mexicano permanecerá con los "Toros Salvajes" por los siguientes dos años, teniendo contrato hasta 2026.

A través de sus redes sociales, el equipo austríaco emitió un comunicado donde expresó su felicidad por mantener al tapatío dentro de Red Bull por las próximas dos campañas de la Fórmula 1.

Christian Horner, director de la escudería se mostró su entusiasmo por la permanencia de "Checo" Pérez por los siguientes dos años dentro de la máxima categoría del deporte motor, pues dijo que era importante mantener el proyecto del equipo que ha sido exitoso en los últimos meses.

"Es un momento importante para confirmar nuestra alineación para 2025. La continuidad y la estabilidad son importantes, porque tanto "Checo" como Max son una asociación sólida y exitosa", dijo.

### Hecho en México

Desde su arribo en 2021, el piloto mexicano ha disputado un total de 74 carreras donde ha ganado cinco Grandes Premios (Mónaco, Azerbaiyán (2 veces), Arabia y Singapur), además de ser el quinto piloto con más arranques de GP con los austríacos.

Con la renovación con Red Bull, Sergio "Checo" Pérez podría con-

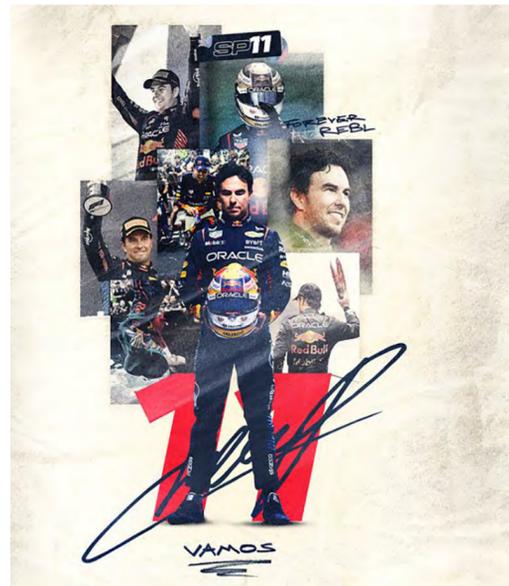


rrer 62 veces más, tomando en cuenta que a la temporada 2024 aún le restan 16 GP y los 46 de las próximas dos campañas.

El mexicano llegó a Red Bull en la Temporada 2021 donde fue tomado en cuenta sus resultados Racing Point, incluyendo el histórico Gran Premio de Sakhrir en diciembre de 2020.

### Mexican power

Desde su primera campaña



## "CHECO" CON RED BULL

5 Grandes Premios  
29 podios  
Campeón de constructores  
Subcampeón de pilotos



## PDLA FC busca nuevo talento

El conjunto poblano que participa en la Tercera División Profesional (TDP) llevará a cabo sus visorías para las generaciones 2003-2009 del 5 al 7 de junio en las canchas del Deportivo La Piedad, en horario de 10:00 a 13:00 horas.

**FUTBOL**

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

El conjunto de Puebla de los Ángeles Fútbol Club (PDLA FC) dio a conocer que anda en búsqueda de nuevos talentos para reforzar la siguiente temporada 2024-2025 dentro de la Tercera División Profesional (TDP).

El campeón de Cuarta División de hace un par de campañas reveló en sus redes sociales la realización de visorías del 5 al 7 de junio en las canchas del Deportivo La Piedad, ubicado en la 25 Sur esquina con Avenida 15 Poniente, a un costado del Panteón La Piedad, en la capital poblana.

El PDLA FC detalló que las visorías se llevarán a cabo en horario de 10:00 a 13:00 horas en la sede mencionada y estas van dirigidas a los jóvenes que conforman la generación 2003 a 2009.

En ese sentido, recordó que los interesados deben registrarse en el formulario presentado en las publicaciones del equipo en sus redes sociales con el fin de tener un orden en el proceso.

Por otro lado, PDLA FC informó que los aspirantes deben presentarse en La Piedad 30 minutos antes de la hora indicada y además, tendrán que acudir con ropa deportiva de color blanco, espinilleras, calzado para jugar fútbol y su hidratación; en el caso de los guardametas puede ser cualquier color.

En ese sentido, el equipo ofreció los números de contacto 222 587 9996 y 222 341 4605 para quienes deseen tener mayores detalles sobre estas visorías, las cuales buscan pulir a los nuevos talentos que puedan reforzar al equipo en TDP.

### No caer en estafas

El conjunto poblano hizo un comunicado en el que reveló que no cuenta con equipo de fuerzas básicas y tampoco lleva a cabo visorías ajenas a las publicadas en sus redes sociales.

El cuadro radicado en San Pedro Cholula exhortó a los interesados en formar parte de sus filas a comunicarse directamente con el club en sus vías oficiales, para evitar algún tipo de fraude o engaño.

# Continúa la "racha" de bajas

La Franja vive momentos importantes en cuanto a la conformación de sus planteles en la rama varonil y femenil teniendo diversas salidas, siendo el "equipo de los moños" el que más ha registrado en los últimos días.

**CLUB PUEBLA**

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

El Club Puebla comienza a dar signos de renovación en su plantel de cara al Torneo Apertura 2024, al confirmar la primera baja para la siguiente temporada con la salida de Lucas de los Santos.

Mediante un breve comunicado, el dos veces campeón de Liga MX informó que el jugador uruguayo fue cedido a préstamo al Club Atlético de Celaya de la Liga de Expansión para los Torneos Apertura 2024 y Clausura 2025.

El charrúa tendrá una nueva oportunidad de encontrar actividad y regularidad en el circuito de plata del balompié nacional, luego de no poder afianzarse en el conjunto camotero en el "histórico" Clausura 2024.

El jugador de Uruguay, anun-

ciado como refuerzo camotero en septiembre de 2023, no pudo hacer valer dicha categoría al tener un nivel muy volátil al disputar apenas 12 encuentros entre el Apertura 2023 y Clausura 2024, siendo este último relegado al sumar 31 minutos.

Con la salida de Lucas de los Santos, el conjunto camotero liberó una plaza de extranjero con la cual se pretende llenar con una incorporación con un refuerzo de calibre que ayude a levantar a la Franja.

Con esto, el Club Puebla registra cuatro bajas con Miguel Sances, Miguel Fraga y Fernando Navarro, quienes poco pudieron hacer para cambiar el pésimo semestre inicial de 2024 y que ahora tendrán que buscar espacio en otro equipo.

### Inicia segunda etapa de pretemporada



El conjunto enfranjado partió con destino a Querétaro para llevar a cabo una nueva fase en la pretemporada, luego de tener unos días de trabajo en Ciudad Universitaria BUAP.

Para este viaje, estuvo el plantel completo del Club Puebla encabezado por su director técnico José Manuel "Chepo" de la Torre, así como su cuerpo técnico del que GRADA dio a conocer a detalle hace unas semanas.

En los próximos días también se podrían dar las primeras incorporaciones para el siguiente torneo, en donde se mencionan diversos nombres sin tener nada en concreto.

### Puebla femenil sigue desmoronándose

El proyecto femenil sigue perdiendo piezas importantes, pues hasta el momento el equipo ya registra seis bajas, todas informadas por las propias jugadoras.

El caso más reciente y también llamativo fue el de la guardameta Karla Morales, quien ya fue presentada como flamante refuerzo del FC Juárez en el Apertura 2024. La arquera de 25 años, quedará en la historia de la Liga MX Femenil al haber sido la primera portera en anotar.

Con la salida de la guardavallas a la frontera, el Club Puebla Femenil ya se quedó sin director deportivo con la salida de Leopoldo "Polo" Aguilar, en la dirección técnica con "Majo" López, quien ahora es auxiliar técnica en Chivas, así como las jugadoras Aisha Solórzano, Viridiana López, Andrea González, por mencionar algunos casos.

Se espera que en los próximos días se anuncien más bajas por parte de las jugadoras como Paola Manrique y Fátima Rosales.

# Místico vuelve a caer contra Ángel de Oro

En el templo del dolor poblano, la afición se hizo presente y llenó el recinto para ver sus máximas figuras como Místico, Soberano Jr y ver una oportunidad titular para el talento local.

**LUCHA LIBRE**

Omar Escalante  
Foto Omar Escalante

En la lucha estelar, Místico acompañado de los Guerreros Laguneros (Último Guerrero y Gran Guerrero) se media ante Soberano Jr, Ángel de Oro y Hechicero, en una revancha de la semana pasada.

Ángel de Oro se fue contra Místico apenas se hizo presente, por lo que sus compañeros también entraron al ataque contra los lagu-

neros. La primera caída fue los rudos, Soberano rendía a Gran Guerrero, lo mismo que Hechicero con Último Guerrero.

Ángel no cesaba el castigo para el tepiteño, pero este reaccionaba y lograba sacar al Chávez, para que Último Guerrero eliminara a Hechicero y Gran Guerrero rindiera a Soberano Jr. Mientras Místico discutía con el réferi, Ángel de Oro le quitaba la máscara cuando el réferi le dio la espalda y con un paquetito le dio el triunfo al integrante de la familia Chávez.

Místico tomó el micrófono y le pidió un mano a mano a Ángel,

pero este le respondió que será la próxima semana y de paso le volvió a quitar la tapa.

### Esfinge quiere el oro de Averno

En la penúltima lucha, la Fuerza Tapatía (Esfinge, Fugaz y Star Black) se medían ante los Infernales (Averno, Mephisto y Euforia).

Esfinge con una rana a Averno, le daba la primera caída a su equipo, pero los ánimos se calentaron entre estos dos que se dieron entre la multitud. En la segunda caída, Esfinge quedó nuevamente contra



Averno, por lo que le hizo su nodo egipcio y con la cuenta de tres se llevó el triunfo.

Más información en [GRADA.MX](http://GRADA.MX)

# ¡ANÚNCIATE AQUÍ!

CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326

# Presentan Medio Maratón en Cholula

La tercera edición de esta carrera con motivo al Día del Padre tendrá modalidades de 2.5, 10 y 21 kilómetros, con una bolsa de premios de 21 mil pesos. La competencia se realizará el próximo domingo 16 de junio en el Complejo Deportivo Quetzalcóatl.

## RUNNING

Gerardo Cano  
Arte Osvaldo López

Todo listo para la tercera edición del Medio Maratón del Día del Papá en el municipio de San Andrés Cholula, evento que tendrá tres categorías, una bolsa de premios que superará los 20 mil pesos y donde se contemplan 5 mil participantes.

En rueda de prensa, el alcalde de San Andrés Cholula, Edmundo Tlathui, acompañado de diversas personalidades, dio a conocer los pormenores del evento deportivo en el que también se reveló la medalla y la playera conmemorativa de esta carrera que se realizará el domingo 16 de junio en el Complejo Deportivo Quetzalcóatl.

De acuerdo con el edil, el Medio Maratón del Día del Papá es mucho más que un simple evento deportivo con ambiente familiar, pues señaló que también se considera una de las competencias más importantes de la región en el estado de Puebla.

Durante la presentación del evento también se revelaron los diseños de la medalla y playera conmemorativa en el que se destaca una figura alusiva a un padre de familia y también a la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, edificio icónico de la demarcación.

Por otra parte, se informó que la entrega de los paquetes de com-



petencia se entregarán un día antes de la competencia, es decir, el sábado 15 de junio en el Complejo Deportivo Quetzalcóatl.

Para evitar contratiempos, el comité destacó que la cita para el Medio Maratón será a las 6:30 horas para que en punto de las 7:00, inicie el evento de forma escalonada de acuerdo a las categorías.

El recorrido de esta competencia contempla diversos puntos de San Andrés Cholula destacando el distribuidor vial en el que se ubica la Universidad de las Américas

Puebla (UDLAP).

En el caso del Medio Maratón, la ruta contempla la Recta a Cholula con sentido a Puebla hasta llegar a la 53 Sur, donde retornarán de nueva cuenta al municipio por la misma vía e ingresarán por la calle Fresnos, y seguir su camino por la 5 Norte y 16 hasta llegar a la meta en la pista de la Unidad Deportiva Quetzalcóatl.

Para la categoría de los 10 kilómetros, el recorrido será similar que el Medio Maratón, solo que el retorno será por el Distribuidor

Vial de la UDLAP. Finalmente, en el caso de la caminata de 2.5 irá por las calles céntricas de San Andrés Cholula, con llegada en la parte exterior de la Unidad Deportiva.

### Premios y reconocimientos

Por otro lado, añadieron que se darán premios a los primeros lugares de cada categoría, así como reconocimientos a los padres de familia que participen en este evento que ha conseguido gran aceptación en la zona metropolitana de Puebla.

## PUEBLA, SEDE DE CARRERAS

En ediciones recientes, GRADA ha informado la presencia de diversos eventos de estas características en diversos puntos de la Angelópolis como el retorno del serial Recorre Puebla 2024, la carrera "Héroes de Corazón" y la de Universidad Alvar, por señalar algunas.

Al dar detalles sobre la bolsa de premios, el comité organizador reveló que en su edición 2024, el Medio Maratón tendrá categorías de 2.5, 10 y 21 kilómetros, aclarando que solo los participantes de la categoría medio maratón (21 km) son los que podrán aspirar a un premio de hasta 10 mil pesos.

Para esta carrera ya se tienen inscripciones abiertas en sus tres categorías resaltando que en el Medio Maratón (21 kilómetros) y el de 10 km tiene costo de recuperación de 350 pesos, mientras que la caminata será gratuitas; las sedes de registro serán en las oficinas de la Secretaría del Bienestar, tiendas Mistertennis y la página asdeporte.com.

# Titanes laureados

Los representantes del Club Alpha fueron protagonistas en las luchas asociadas, donde se hicieron acreedores de una medalla de oro, dos platas y dos bronce, cerrando con éxito dicha disciplina por segundo año consecutivo gracias al Programa J500.

## POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Siguen las buenas noticias para los Titanes del Club Alpha, pues de nueva cuenta fueron protagonistas luego de haber destacado en las luchas asociadas de los Juegos Nacionales CONADE 2024, evento donde cosecharon un total de cinco preseas.

En el certamen donde reunió a los mejores talentos de la República Mexicana en Guadalajara, Jalisco, los elementos del Club Alpha consiguieron una medalla de oro, dos preseas de plata y otras dos de bronce, repitiendo los buenos

resultados del año pasado en dicha disciplina.

La organización deportiva reconoció a sus atletas por su esfuerzo y dedicación antes, durante y después de su participación en el torneo nacional resaltando los buenos dividendos del Programa J500.

De la mano del entrenador César Jesús Ramírez Castillo, los Titanes Club Alpha se hicieron de un sitio privilegiado en los días de competencia, en los cuales conquistaron podios en diversas categorías en ambas ramas.

### Titanes de oro, plata y bronce

El resultado más destacado en la delegación fue el caso de Dana

Medina Arellanos, quien se colgó la medalla de oro en la gran final de la división de 49 kilogramos dentro de la categoría cadetes.

Por su parte y no menos importantes fueron los casos de Fernanda López la juvenil femenil de 57 kilogramos y Francisco Martínez de los 62 kilogramos en categoría escolar varonil, siendo Titanes destacados que llegaron a la última batalla en Jalisco.

Finalmente, a destacar las preseas de bronce por parte de Jorge Armando García en los 74 kilogramos de la juvenil varonil y Jotsua Jacop Pacheco, en los 80 kilogramos de la categoría cadete, cerrando así una cosecha destacada en los Juegos Nacionales CONADE 2024.



## MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Autenticos Tacos Árabes

1933



## DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR